

Editoriales

Jul 14/53

Piquetes Contra las Victrolas

PARECE que la lucha contra el ruido en nuestro país será necesario plantearla en un terreno que haga ruido de verdad, ya que las autoridades están sordas y no oyen el clamor de la ciudadanía. Recientemente se dió a conocer que en varios barrios de nuestra ciudad se formarían piquetes, integrados por grupos de personas portando cartelones contra el intolerable escándalo de las victrolas automáticas, que funcionan a voz en grito sin respetar ningún reglamento ni tener en cuenta la más elemental consideración.

En los últimos tiempos se ha extendido mucho el sistema de establecer bares o cantinas en los barrios residenciales, que se instalan con poca luz, una victrola bien sonora, para que llame la atención, y el atractivo de algunas muchachas bonitas en el carácter de dependientas. Los dueños de tales establecimientos deben de tener mucha influencia oficial, pues los aparatos hacen un ruido infernal desde por la mañana hasta por la noche, atolondrando a todo el vecindario, sin que las autoridades intervengan. Ni las protestas de los vecinos, ni de las asociaciones de propietarios, ni aun la circunstancia de que haya enfermos, es motivo bastante para obligar a que se baje el tono de las victrolas. El ruido impera en forma total y absoluta, como un dictador omnimodo y caprichoso.

Por eso se explica que los vecinos, ante la insoportable agresión, se estén movilizando

con métodos más activos. Es posible que, ante los piquetes, que expresan una protesta pacífica pero firme, los dueños de victrolas no se den por vencidos y hasta habrá alguno que suba más el tono. Pero el caso es que el ministerio de Gobernación, tan enérgico en otras cosas, no debiera permitir tales abusos. Los permisos para victrolas sólo deben concederse para lugares cerrados y en un tono bajo. Lo demás es someter al vecindario de nuestras ciudades a un permanente cilicio, que ocasiona daños a la salud y que atenta contra la tranquilidad y la paz de los hogares.

Hay que hacer de Cuba un país civilizado. Los ruidos innecesarios son una ofensa y un estigma que deben desaparecer. Las victrolas son, por el momento, lo de más bulto. Quizás sería conveniente, para acabar con el mal de raíz, suspender todos los permisos para el funcionamiento de victrolas automáticas, y entonces proceder a concederlos de nuevo sólo en aquellos casos en que se ajusten los propietarios a una regulación bien estricta, bajo la vigilancia de inspectores y de los agentes policíacos. Si tal medida se adoptase, el pueblo aplaudiría con entusiasmo, porque ya no puede soportar más ese tronar incesante de las victrolas, en cada esquina de nuestras ciudades. Esto sería un buen comienzo para una campaña efectiva y enérgica contra los ruidos innecesarios.

M, Jul 14/53



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA